

## Jefe de Estado augura crecimiento económico del 9 % en último cuatrimestre de 2025



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela anunció este viernes que el país se encamina hacia un último cuatrimestre del año con expectativas de crecimiento económico sostenido, consolidación de la paz y expansión productiva en diversos sectores estratégicos.

“El último cuatrimestre del año tiene que ser mejor que los dos anteriores. La meta es alcanzar un crecimiento económico del 9 por ciento en 2025, luego de haber logrado un 7,7 % en el primer trimestre. Esto permitirá incrementar la riqueza nacional, ampliar la oferta de productos y garantizar el abastecimiento”, expresó.

El mandatario nacional aseguró que el país cuenta con el plan económico perfecto para enfrentar cualquier perturbación. “¿Perturbaciones? Las superaremos. ¿Inversionistas? están llegando por decenas a todos los sectores. A los nacionales siempre les digo: aprovechen ‘La Golilla’, afirmó, en referencia a las oportunidades que se abren para el empresariado local.

En materia productiva, destacó el crecimiento sostenido de la pesca en el Mar Caribe y anunció una inversión cercana a los mil 500 millones de dólares destinada al desarrollo de 300 mil hectáreas agrícolas en el oriente del país. “Venezuela será el granero de América y del mundo, lo juro”, enfatizó.

El jefe de Estado, también recordó su reciente reunión con el embajador de la República Popular China en Venezuela, Lan Hu, en la que se revisaron los planes de cooperación bilateral. “China está lista para comprarnos todo el alimento que produzcamos”, agregó que India y Rusia también han manifestado interés en adquirir productos venezolanos.

Finalmente, el presidente Maduro reafirmó que “a Venezuela no la detiene nada ni nadie” con el funcionamiento armónico de los 13 motores económicos del país. “Los 13 motores van creciendo con pulmón propio, en los próximos días habrá sorpresas para el país y para quienes han apostado a hacerle daño a Venezuela”VTV



## Mundo



Cumbre de la OCS reunirá a más de 20 líderes del mundo en China

Del 31 de agosto al 1 de septiembre, la ciudad de Tianjin será escenario de la próxima cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), presidida por el mandatario chino, Xi Jinping; el encuentro congregará a más de veinte líderes internacionales y representantes de diez organismos multilaterales, en lo que será la reunión más numerosa desde la creación del bloque en 2001.

La agenda contempla sesiones del Consejo de Jefes de Estado y un formato ampliado denominado “OCS plus”, orientado a revisar los avances institucionales, definir nuevas líneas de acción y reforzar los vínculos multilaterales. Entre los asistentes confirmados figuran los presidentes de Rusia, Belarús e Irán, así como el primer ministro de India, en una muestra de la diversidad geopolítica que caracteriza a la organización.VTV

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-008269

Presentada en Caracas, 12 DE AGOSTO DE 2025

Solicitada por: MENDOZA DIMAS JESUS Domicilio: AV. FRANCISCO DE MIRANDA JOSE LUIS ANDRADE Y CONCORDIA LOCAL S/N SECTOR TRASANDINO CARORA LARA ZONA POSTAL 3050

País: VENEZUELA

**MAMONADA**

Clase Internacional: 43

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE RESTAURACION (ALIMENTACION), SERVICIOS PRESTADOS PARA PROPORCIONAR ALIMENTOS O BEBIDAS PREPARADAS PARA EL CONSUMO TALES COMO NIEVES, HELADOS, PALETAS HELADAS Y DEMAS CONFECCIONES HELADAS, PREPARACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA SU CONSUMO EN VEHICULOS DE COMIDA RAPIDA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-008270

Presentada en Caracas, 12 DE AGOSTO DE 2025

Solicitada por: DESARROLLOS 2123, C.A. Domicilio: URB. CHUAO EDO. MIRANDA País:

VENEZUELA

**SANFA**

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: **2025-008271**

Presentada en Caracas, 12 DE AGOSTO DE 2025

Solicitada por: GENGIS KAN I, C.A. Domicilio: PORLAMAR, EDO. NUEVA ESPARTA País:

VENEZUELA

**MONTE**

Clase Internacional: 32

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDAS SIN ALCOHOL, AGUA MINERAL, AGUA CARBONATADA Y AGUA SABORIZADA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2025-008272**

**Presentada en Caracas, 12 DE AGOSTO DE 2025**

**Solicitada por:** LENOVO (SINGAPORE) PTE. LTD. Domicilio: NEW TECH PARK, SINGAPUR País: SINGAPUR

**TALIX**

**Clase Internacional: 7**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** ELECTRODOMÉSTICOS Y APARATOS/EQUIPOS DOMÉSTICOS INTELIGENTES, A SABER: ASPIRADORAS ROBÓTICAS, ASPIRADORAS PARA VEHÍCULOS, BOMBAS DE AIRE PARA VEHÍCULOS, INSTALACIONES DE EXTRACCIÓN DE POLVO PARA FINES DE LIMPIEZA; INSTALACIONES DE ELIMINACIÓN DE POLVO PARA FINES DE LIMPIEZA; BOMBAS DE AIRE [INSTALACIONES DE GARAJE]; BOMBAS DE AIRE COMPRIMIDO; BOMBAS DE EXTRACCIÓN.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

**Inscripción: 2025-008273**

**Presentada en Caracas, 12 DE AGOSTO DE 2025**

**Solicitada por:** LENOVO (SINGAPORE) PTE. LTD. Domicilio: NEW TECH PARK, SINGAPUR País: SINGAPUR

**TALIX**

**Clase Internacional: 9**

**Clase Nacional: 0**

**Para Distinguir:** COMPUTADORAS Y HARDWARE INFORMÁTICO; MONITORES; BATERÍAS; BATERÍAS EXTERNAS; ESTACIONES DE CARGA PORTÁTILES; CENTROS DE REGISTRO; TELECOMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA DE CONSUMO; EQUIPOS DE VIDEO; EQUIPOS DE PROYECCIÓN Y DIAPOSITIVAS, MANDOS PARA PRESENTACIONES, BOLÍGRAFOS PARA PASAR PÁGINAS; ALTAVOCES INTELIGENTES; ENCHUFES ADAPTADORES; CABLES DE CARGA; ENCHUFES, TOMAS DE CORRIENTE Y DISPOSITIVOS DE CORRIENTE RESIDUAL (RCD); EQUIPOS DE OFICINA INTELIGENTES, CONCRETAMENTE BARRAS DE SONIDO Y EQUIPOS DE AUDIO/VIDEO PARA CONFERENCIAS; INVERSORES DE CORRIENTE PARA VEHÍCULOS; CARGADORES PARA VEHÍCULOS; COMPONENTES ELECTRÓNICOS DE POTENCIA; COMPONENTES SSD; PISTOLAS Y ESTACIONES DE CARGA PARA VEHÍCULOS DE NUEVA ENERGÍA; PROTECTORES DE PANTALLA PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; BARRAS DE SONIDO; EQUIPOS DE AUDIO; TERMINALES DE IA; TERMINALES/MONITORES PARA AUTOMÓVILES CON IA; IMPRESORAS. FUNDAS PROTECTORAS, CUBIERTAS Y LÁMINAS PARA COMPUTADORAS, TABLETAS, TELÉFONOS INTELIGENTES Y DISPOSITIVOS DE JUEGO, A SABER, FUNDAS, MOCHILAS, BOLSAS CON APERTURA SUPERIOR, MALETINES, FUNDAS RÍGIDAS, PROTECTORES DE PANTALLA, LÁMINAS Y BANDOLERAS; GRABADORAS DE VOZ Y GRABADORAS DE VOZ CON IA; SOLUCIONES DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA CAJAS DE ARENA AUTOLIMPIABLES; SOLUCIONES DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA COMEDEROS AUTOMÁTICOS PARA MASCOTAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA COMPUTADORAS QUE UTILIZAN INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) PARA MEJORAR LOS

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

**Inscripción:** 2024-000157

**Presentada en Caracas, 08 DE AGOSTO DE 2024**

**Solicitada por:** MERCK SHARP & DOHME LLC Domicilio: 126 E. Lincoln Avenue, Rahway, NJ 07065-0907 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Nombre del Inventor(es):** FAN ZHANG; PIYALI SAHA; JI HEA PARK; MIKE LEE; VERONICA M JUAN; GHASSAN N FAYAD; MEHABAW GETAHUN DEREBE

**Título:** PROTEÍNAS FC HETERODIMÉRICAS DE INTERLEUCINA 12 (IL-12) MONOVALENTES

**Resumen:** SE DESCRIBEN PROTEÍNAS FC HETERODIMÉRICAS DE IL-12 MONOVALENTES QUE PRESENTAN UNA POTENCIA ATENUADA EN EL RECEPTOR DE IL-12 EN COMPARACIÓN CON LA IL-12 DE TIPO SILVESTRE Y TIENEN UNA SEMIVIDA PROLONGADA EN COMPARACIÓN CON LA IL-12 DE TIPO SILVESTRE. LAS PROTEÍNAS FC HETERODIMÉRICAS DE IL-12 HETERODIMÉRICAS MONOVALENTES COMPRENEN UN HETERODÍMERO QUE COMPRENDE UNA PROTEÍNA DE FUSIÓN DEL PRIMER DOMINIO FC DE LA SUBUNIDAD IL-12P35 Y UNA PROTEÍNA DE FUSIÓN DEL SEGUNDO DOMINIO FC DE LA SUBUNIDAD IL-P40 IL-12 Y DOMINIOS FC EN DONDE LOS DOMINIOS FC PRIMERO Y SEGUNDO COMPRENEN MODIFICACIONES QUE FACILITAN LA HETERODIMERIZACIÓN DEL PRIMER DOMINIO FC CON EL SEGUNDO DOMINIO FC.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 1**

---



### LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

**Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.**